

De artesanía vasca

Aquí me encuentro con un título que a primera vista parece sencillo de desarrollar, pero que, en la realidad, resulta una tarea hartamente difícil, puesto que el tema interesado abarca un campo casi ilimitado. Recuerdo que en un monte próximo a Tolosa hay un lugar denominado *zazpi bideak* o *los siete caminos*, y éste es un paraje muy indicado para coger la senda de la desorientación. Y apunto esto en razón de la asociación de ideas entre la aludida andadura montañera y este mi quehacer etnográfico, que bien puede resultar asimismo un pequeño paseo a través de los predios de una muy modesta parte del trabajo manual, centrado de manera casi exclusiva en nuestro pretérito. Mas, de todas formas, para ordenar un poco nuestro cometido creo conveniente parcelar el terreno objeto de atención. Parcelar que, en el caso presente, no es otra cosa que dotar de cierta estructura y ordenamiento a la finalidad que persigo.

¿QUÉ ES LA ARTESANÍA?

Antes de entrar en materia señalaré, a guisa de definición más o menos feliz, que por artesanía entiendo el trabajo que en parte principal se realiza manualmente, el trabajo en el cual el útil o herramienta ocupa un lugar secundario tras el hombre. Y lo que acabo de apuntar es más que suficiente para inferir la vastedad de mi empeño.

Al hablar acerca del trabajo manual es preciso formular unas consideraciones de validez general, a tener en cuenta. No se debe olvidar el hecho de la aculturación; mas es asimismo cierto que el hombre ante las mismas necesidades responde de parecida manera y pone a su servicio medios similares, contando, claro está, con los factores geográfico-climáticos, y con el de la *posibilidad*. Así, pues, es preciso contar también con el hecho de la *coincidencia*. Con esto quiero decir que el trabajo manual estimado como vasco puede ser nuestro, pero no sólo y exclusivamente nuestro. Este es un extremo que se debe tener presente, si bien veo que se echa en olvido con cierta facilidad y ligereza.

Una actividad en evolución

Otro punto a no ignorar al hablar de la artesanía en contra de lo que muchos piensan, su sistema de trabajo se ha llevado a cabo dentro de un proceso evolutivo, bien de la mano de la inventiva o de la innovación. En la rueda de hilar tenemos un ingenio, producto de la evolución. El telar manual no ha escapado a la transformación, puesto que del modelo vertical se pasaba al horizontal. Dentro de esta línea, propuestas concretas tenemos en un proyecto de novedades de embarcación y en el que corresponde a la elaboración del hierro en la ferrería, que las traigo a colación a guisa de ejemplo.

Las Juntas Generales del año 1806 celebradas en San Sebastián se ocupaban

«Sobre el invento para ser aplicado a ferrerías.

El señor D. Juan Antonio de Lardizábal regidor jurado de esta ciudad (San Sebastián), hizo presente a la Junta que D. Enrique Caupenne, capitán de ingenieros de Ejército e Hidráulicos, había inventado una máquina para que las ferrerías trabajen con mucha economía de agua y ofreciéndosela a la Provincia. Y la Junta admitió dicha máquina con muy expresivas gracias a su inventor y dio comisión al mismo señor Lardizábal y a los señores alcaldes (...) de que la examinen e informen al congreso, tanto de su mérito, cuanto de las utilidades que de su plantificación resultaren al país.

Descripción de una máquina de ferrería inventada por D. Enrique Caupenne, Capitán de Ingenieros de Ejercito e Hidráulicos, retirado en esta plaza de San Sebastián (...).

El objeto principal de esta máquina consiste en hacer que las ferrerías trabajen con la mitad de agua que al presente, haciendo que una misma rueda ande a un tiempo tres fuelles o barquines y dos mazos. en lugar de que en el método actual los barquines y dos mazos, necesitan tres ruedas, y por consiguiente mayor cantidad de agua., que la sola rueda en la nueva máquina. (...)

Pasemos a otras Juntas Generales. En la tercera de las celebradas en Motrico, el 4 de julio de 1851, D. Pedro Ignacio de Apalategui. vecino de San Sebastián, presentaba un proyecto «bajo el método de ruedas, remo-palas como modelo para las embarcaciones que se dedicasen a la pesca en los puertos de Guipúzcoa (...)

La Junta VI –7 de julio de 1851–, que tuvo lugar en la misma villa de Motrico, dice que

«si bien son de apreciar los esfuerzos de este buen guipuzcoano que se ha aplicado y ha trabajado con el mejor deseo para conseguir la mayor seguridad personal y ventaja de nuestros pescadores, la Comisión no puede dar su parecer por el pronto sobre su más o menos perfección o más o menos utilidad del buque, maquinaria y planos que presenta; y es de opinión que V.S. encargue a la Diputación, que enterándose detenidamente y eligiendo los inteligentes o expertos que

crea conveniente. reconozca y examinen el invento en todas sus partes pidiendo explicación al mismo ejecutor Apalategui en caso de duda para la mayor investigación y mejor inteligencia».

En las Juntas Generales reunidas en Tolosa el 9 de julio de 1852, se acuerda:

«Oído el parecer de la Comisión de memoriales. La Junta acuerda que se esté a lo resuelto en cuanto a la instancia que dirige a la misma D. Pedro Ignacio de Apalategui, vecino de la ciudad de San Sebastián, solicitando de la Provincia la cooperación que necesita para la construcción de un nuevo buque de pesca para la altura.»

Convivencia de actividades sectoriales

El hombre escapa, con más frecuencia de lo que parece, a un encasillado cronológicamente rígido derivado de su medio de vida. El esquema harto socorrido del hombre cazador, pastor, labrador e industrial, ofrece numerosas fisuras. No es raro que unas actividades se presenten confundidas con otras de distinta naturaleza, y una clara separación de ellas en el tiempo presenta su dificultad en ocasiones.

El curso evolutivo del hombre cazador al dedicado al pastoreo, a la agricultura y a la industria se ha llevado a cabo dentro de la convivencia de culturas diferentes. Así nos encontramos con que el obrero que abandona la moderna industria se puede topar con el rebaño en trashumancia. En trashumancia corta, *etxe ondokoa*, o larga, que altera algunas veces las costumbres autóctonas secularmente observadas, e incluso trae el acelerado olvido de la lengua vernácula.

Leo a Florencio Idoate:

«Aquellos hombres conocieron una Bárdena poblada en parte por buenos pinares, que se extinguieron con el tiempo, para ofrecernos en nuestros días una fisonomía semidesértica. Aquí estaba el paraíso del ganado roncalés durante bastantes meses del año; aquí aquellos 'chandros' pastores contactaban con gentes distintas y muchos casaban con ribereñas, sembrando de apellidos de la tierra esas populosas villas situadas a lo largo de la ruta bardenera».

En la Llanada alavesa es también fácil encontrarnos con apellidos del Goierri guipuzcoano –Aseguinolaza, Arratibel, Gorrochategui, Ceberio, Dorronsoro, etc.–, en descendientes de pastores que terminaron por fijar la residencia en las zonas frecuentadas con sus rebaños.

LA ARTESANÍA PASTORIL Y AGRÍCOLA

La propiedad comunal

Fiel a norma secular, el pastor se ha movido principalmente en terrenos que escapan a la propiedad privada. Las tierras comunales, bien sean las llamadas *parzonerías* como las denominadas *facerías*, nos llevan con facilidad al mundo pastoril.

Para dedicarse al pastoreo y tener chozas en Urbía –y lo señalo como ejemplo– es preciso estar vecindado en alguno de los pueblos parzoneros, que en Guipúzcoa son Segura, Cegama, Cerain e Idiazábal y en Alava, las Hermandades de San Miguel y Asparrena, Legazpia usufructúa el vuelo, es decir, el arbolado. Así pues, el pastor disfruta de esas tierras y chozas. La techumbre de las chozas podía traer consigo el título de propiedad. Se realizaba por medio de tepes o *zotalak*, puesto que estaba prohibido el empleo de la teja, que representaba propiedad.

En el pastor tenemos a un privilegiado observador de la naturaleza, que nos ha legado pruebas paladinas de su capacidad en el trabajo manual de manera particular en el relacionado con su medio. Se ha entregado, entre otras labores, a la elaboración del queso y al labrado y talla de la cuchara de madera; se ha dedicado al menester del hilado y a la confección de algunas prendas de vestir, sin olvidarme del pastor que ha ejercido el oficio de bastero.

La choza: producción artesanal

Conozcamos una choza de pastor, no una *txabola* de nuestros días, sino la de hace unos años atrás. En la modesta *txabola* encontraremos los recipientes de madera llamados generalmente *kaikua*, *oporra*, *abatza*, *perreta*, *zimitze*, así como la *txurka* y la *malatxa*, confeccionados en trabajo de artesanía.

El uso más corriente del *kaikua* ha estado relacionado con el ordeño de la oveja. La vasija denominada *oporra* se ha reservado para la torta de maíz con leche, *talua eta esnia*, y la cuajada.

La *abatza*, la *malatxa* (batidora), la *txurka* (bastidor o pieza de madera que cruza la boca de la *abatza*) y la *zimitze* (encella circular) se utilizan en la elaboración del queso.

La *perreta* se ha empleado para hacer la cuajada, *mamia* o *gatzatua*, y con la masa para la elaboración de la torta de maíz o *taloa*.

Los pastores reservan los meses de mayo, junio y julio para la esquila de la oveja. En el siglo XIII los franceses empleaban ya para el hilado las dos

paletas provistas de alambres, que las conocemos todavía en manos de la persona entregada a este menester.

En el torno de hilar o rueca, en el telar horizontal y en el batán tenemos los tres inventos más importantes asociados con la industria medieval de la lana.

Si bien la atención al cencerro la podría dejar para más adelante, para cuando nos acerquemos al yunque y al calor de la fragua, me parece que no está fuera de lugar que lo haga seguidamente, antes de abandonar los verdes pastizales.

El pastor desea que el cencerro de su propiedad tenga un sonido particular, que le ayude a conocer con facilidad su ganado.

El cencerro –que en vasco recibe distintos nombres– se reserva a varios y muy diferentes usos, además de su empleo principal en la collera del animal. En el terreno mitológico no se halla exento de facultades mágicas. Junto con la máscara y el disfraz de pieles, ha sido y es de mucho uso en los carnavales rurales. El cencerro lo han llevado también algunos bailarines, a manera de cascabel, sin olvidarnos de las cencerradas de tipo burlesco, que anunciaban la boda de un viudo o viuda. Las cencerradas fueron prohibidas por Carlos III, en Bando de 27 de setiembre de 1765, que no tuvo inmediato alcance práctico a nivel generalizado.

ENTRE EL MUNDO PASTORIL Y EL CASERÍO

El calzado

Nuestra abarca se reduce a una pieza de piel de ganado vacuno, que el *abarkagille* o abarquero la compra en fresco. Esta piel la limpiará y la dejará secar. De esta manera quedará preparada para su confección. Para esta labor, el artesano se sirve, principalmente, de unas plantillas, de una tabla, que la coloca sobre sus rodillas, de la horquilla, la cuchilla, la espátula o peladora, las leznas, las tijeras y la maceta. La abarca se cose con las tiras sacadas de la misma pieza de cuero, y para el atado puede llevar cinta o cordón de algodón.

Hasta hace unos cuarenta y cinco años, la abarca ha sido el calzado empleado corrientemente por el pastor y por el aldeano. Aymeric Picaud anota en el siglo XII haber visto entre nosotros este rústico calzado de cuero sin curtir.

Acerca de la abarca es fácil encontrar notas como la que sigue:

«Miguel de Zubin, pastor, entró a servir a razón de 20 pesos de soldada, una camisa y medio cuero de vaca para abarca por año, el día primero de diciembre

de 1773» (del libro de cuentas del ferrón de la casa de «Unaienea», de Leiza, Domingo Egusquiza).

El empleo del calzado de madera, los *eskalapinek* (Valcarlos), zuecos o almadreñas, ha sido común a muchos pueblos. En este calzado señalaré dos tipos: el que se lleva sobre la alpargata, por lo general con una tira de cuero como empella, y el usado como único zapato, provisto de su pala de cuero.

La madera empleada en la confección de estos zuecos, nogal, abedul, aliso o castaño fino, principalmente, debe ser limpia, muy poco nudosa. Esta primera materia, cortada a la medida conveniente, el artesano la descorteza y desbasta con un hacha corriente. Tras esto, sirviéndose de un hacha especial consigue la línea exterior del calzado. Línea que, más adelante, después de llevar a cabo el barrenado, la dejará debidamente refinada. El empleo de estos zuecos es cada vez más restringido. De la alpargata me he ocupado en varias ocasiones y evito ser reiterativo.

Los maestros canteros

En el trabajo cuya primera materia es la piedra recordaré a los maestros canteros, y no pasaré por alto las estelas que enriquecen el acervo del trabajo manual.

Las estelas discoidales nos llegan en prueba del recuerdo a los muertos. Su emplazamiento primitivo fija el lugar de un enterramiento. Algunas de ellas descubren la buena mano de nuestros canteros, en sus acertadas reproducciones de diferentes motivos, como pueden ser flores y astros, monogramas, svásticas y otras cruces de distintos estilos, así como en la representación de los atributos y herramientas que de alguna forma evocan al difunto.

Cerámica artesanal

La artesanía alfarera es muy antigua. Su técnica nos lleva al Neolítico. El modelado del barro puso a disposición del hombre recipientes de traza hasta entonces difícil de conseguir.

El alfarero, y aquí recuerdo, entre otros muchos, a los de Lumbier, Marañón, Estella, Tafalla, Narvaja, Galarreta. Elosu, Cegama, Durango y un largo etc., ha encontrado generalmente la arcilla a flor de tierra. Para hacerse con ella le será preciso profundizar unos centímetros, y después de someterla a su debido tratamiento la llevará al torno. El primitivo alfarero se servía únicamente de las manos para modelar la arcilla; mas la evolución del oficio puso a su alcance el torno, que con pequeñas variaciones ha llegado a nosotros.

La tejería de nuestros días se encuentra reducida a determinadas industrias, más o menos importantes. Pero, en el pasado, desde los tiempos que nos transportan al origen de los apellidos como Tellechea y Tellería, por ejemplo, hasta los años que los incluiré en la tercera y cuarta década del actual siglo, en el tejar teníamos una actividad que ocupaba a numerosos artesanos, repartidos por distintos pueblos. Eran tejeros o *tellagiñak* que en su oficio seguían fieles a una técnica secular, diremos que bastante primitiva, que en el devenir de los años apenas había experimentado cambio alguno en lo fundamental.

Conocí a una familia de Lesaca que se dedicó al quehacer manual de la elaboración del ladrillo y la teja corriente y la otra algo mayor, la denominada *bizkar tella*, cumbre o caballete, así como del ladrillo pequeño para chimenea, que en Lesaca recibe el nombre de *tximiniako ladrillo potxokua*, en Guipúzcoa llamado *potxoloa* y en Aragón *pitxolin*.

El punto de trabajo de estos artesanos lesakarras se hallaba en el pueblo navarro de Lanz, conocido de manera especial por su pantomima carnavalesca. La distancia entre las dos localidades mentadas –Lesaca y Lanz– la salvaban a pie, llevando con ellos un borrico cargado con prendas de vestir y el indispensable ajuar doméstico.

La estancia de los tejeros en Lanz se reducía a los tres meses de verano y su producción era destinada a cubrir las necesidades locales.

En Lanz, a pocos metros del horno fijaban los *tellagiñak* la residencia o *itxola*. Una choza modesta, con el fuego o *su bajua* y una cama o *kamaña* que descansaba sobre un bastidor de cuatro patas, cerrado con varias tablas revestidas de helecho. Sobre el helecho extendían varias arpilleras y, sin desprenderse de la ropa de faena, el trabajador manual se entregaba al sueño, cubriéndose con una o dos mantas oscuras.

Se alimentaban con habas y una sopa preparada con el caldo de esta legumbre y pan. Desayunaban queso y pan y no les faltaba vino en la bota.

Con la teja recordaré una costumbre tiempo ha desaparecida. Abandonado su domicilio, solía ser a la iglesia la primera salida de la mujer que había dado a luz. Con esto realizaba la visita que recibe, entre otros nombres, el de *entrática*. Mas, si antes de entrar a la iglesia, por obligación de sus faenas cotidianas llegaba hasta los alrededores de su caserío, ello no lo haría sin llevar una teja sobre la cabeza con lo que quería demostrar que continuaba aún bajo techo, que continuaba dentro de casa.

Las almonedas siguientes son de la tejería de Oñate y corresponden a los años 1690 y 1691.

«Primera almoneda de la tejería.

En la plaza pública de esta villa de Oñate a 26 de noviembre de 1690 años, el Sr. Juan de Elorriaga, alcalde y juez ordinario de la dicha villa y su jurisdicción (...), puso en primera almoneda el arrendamiento de la tejería de esta villa, cal, ladrillo y teja, en nombre de esta dicha villa y sus vecinos, por espacio y tiempo de cuatro años, que empezarán a correr desde (el) 25 de mayo de este año que viene de 1691; el ladrillo y la teja en los marcos nuevos que están hechos, y la cal, con las condiciones y peso que contienen las escrituras antecedentes a que se refieren, y costumbre que ha habido y hay en el arrendamiento de la dicha tejería. en esta dicha villa, que se daban aquí por incorporados a voz de Pedro de Echeverría, pregonero, por testimonio de mi el escribano, y aunque duró gran rato no pareció ninguna persona (...).

Omito la segunda subasta y paso a la

«Tercera almoneda y remate.

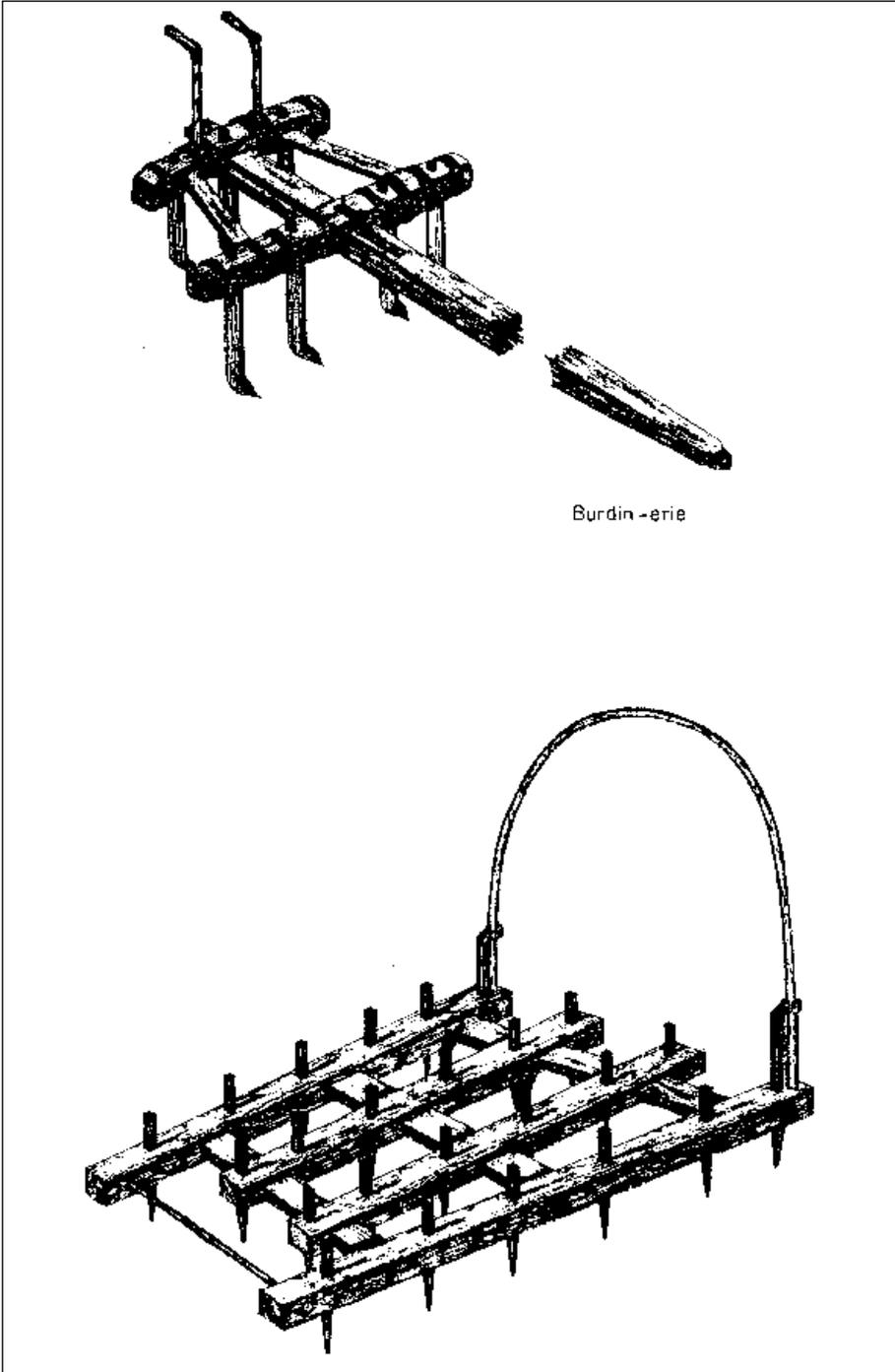
En la plaza pública de esta villa de Oñate, a 8 de abril de 1691 años (...) pusieron en tercera almoneda y remate el arrendamiento de la tejería de esta villa, por el tiempo que refieren las dos almonedas que están dadas y según la costumbre que ha habido y hay en los arrendamientos antecedentes, a voz (...), pregonero, y puso una vela encendida y declaró cómo luego en aquella vela se había de hacer el remate del dicho arrendamiento de la dicha tejería, y luego parecieron Pedro de Abaunza y Juanes de Ibarturen, franceses tejeros, y ofrecieron de proveer el millar de teja a 60 reales, el millar de ladrillo a 40 reales y la carga de cal a dos reales y medio, y trescientos reales por la renta de la dicha tejería, la cual dicha postura se admitió por dichos señores y se apagó la vela y se hizo el remate con los dichos (...), y se dio por rematada y el pregonero dijo bien que se hiciese (...).

Dejaré constancia que, antiguamente, muchos tejeros, caldereros, así como los segadores eran franceses.

Aperos o lanabesak

La evolución de la cultura agrícola trajo consigo el servicio de diferentes aperos, aperos o *lanabesak* cada vez mas cómodos y logrados para su respectivo cometido, que representan un paso adelante muy importante en el cultivo de la tierra. Mas, como puntualiza DUBY, la historia agraria de Occidente cobra rasgos precisos a partir de la época de Carlomagno. Las nuevas anteriores al 800 son pobres y no permiten diferenciar debidamente las etapas de una evolución, ni siquiera sus dilatadas fases.

Señalaré que de todas las civilizaciones que nos han precedido, la más rural ha sido la medieval. El campesino y el artesano se confunden en la Alta Edad Media, puesto que la casa rural es al mismo tiempo taller o industria casera.



Dibujos: Ignacio Garmendia Galardi

De la azada al arado

El uso de la azada precedió al del arado. Con el arado se aprovecha por vez primera la energía no humana en la agricultura, y éste es un dato muy importante que influye directamente en la economía, principalmente.

El arado más primitivo se reducía a un grueso palo excavador, manejado primeramente por el hombre y tirado por la bestia, más adelante.

«La primera prueba segura de que se había empezado a utilizar una nueva clase de arado proviene de mediados del siglo I d. C., época en que Plinio contraponen el arado liviano hallado en Siria al pesado de Italia, en particular del valle del Po, tirado por ocho bueyes».

Relacionado con el arado y los bueyes es la referencia siguiente, que corresponde al siglo XIV:

«Simón Sánchiz, capellán de Cintruénigo, tomó 3 bueyes de arada al convento de Santa María de Fitero, siendo condenado a pagar con su compañero 8.000 sueldos de calonia, según fuere, pero el rey rebaja la pena a 30 florines, teniendo en cuenta su pobreza».

«(...) el arado vasco es ligero, comenta el suletino Chaho, la movilidad de la reja que pasa a la derecha o a la izquierda, de acuerdo con la dirección que se quiera tomar, permite volver el surco con la mayor facilidad (...)

El arado pequeño o *golda txikixe* forjado por el último herrero del Valle de Aramayona estaba formado por seis cuerpos: la vertedera, con la teja y la reja; el armazón; el giratorio u *orkillie*; la espada o *ezpatie*, el punto y la vara o *agie*.

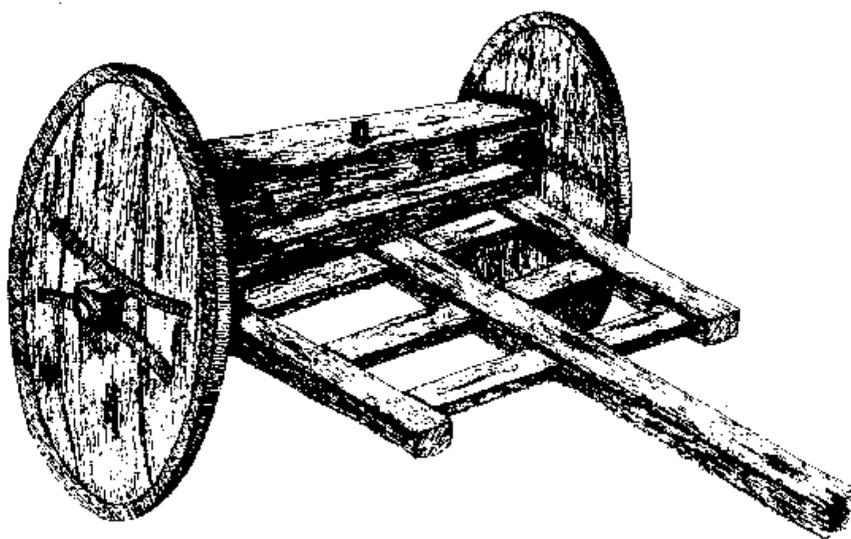
El yugo

El yugo vasco es cornal. Fue en el segundo milenio a. C. cuando comenzó en Egipto el uso del yugo doble que pasaba entre los cuernos de los bueyes y se ataba fuertemente al timón.

El yugo para una cabeza no ha sido de mucho empleo en nuestros case-ríos. Lleva dos *kurtere* o *gurtere zuloak* –orificios para las correas o sobeo–, uno a cada lado; una gamella o *buru lekua* y un agujero para la coyunda, *ere zuloan*. La coyunda es una tira de cuero que sirve para uncir el yugo y puede estar confeccionada de una o varias piezas.

El yugo doble para los bueyes es algo mayor que el de las vacas. Lleva cuatro corniles, otros tantos muñones o pestañas y dos gamellas. El orificio central, *kurtere* o *gurtere zuloa*, es ligeramente campaniforme.

La talla de la cara exterior de este instrumento de uncir posee poderes mágicos de preservación del *begizko* o mal de ojo. En estas tallas de motivos



Gurdi motza

Dibujos: Ignacio Garmendia Galardi

diversos, como hojas, flores e incisiones de cruces y cabezas de buey estilizadas, tenemos una de las características más interesantes de nuestro yugo.

Añadiré que en la cubrición del yugo se ha usado la piel de tejón o *azko-narra*. Este animal produce mal de ojo a los bueyes y su piel se ha llevado como conjuro.

El carro o *gurdia*

El carro rural, *gurdia* o *burdixe* ha estado muy identificado con la vida del caserío del pueblo rural agrícola, no pastoril. El *gurdi* lleva dos ruedas unidas por un eje o *ardatza*, que puede ser de madera de haya, sujeta a la cama del carro por medio de dos piezas llamadas *gurditxinelak*, en la zona del Beterri guipuzcoano.

En la víspera de la boda, es costumbre nuestra, pero no solamente nuestra, en la carreta rural, y acompañada del chirriar que anunciaba el próximo acontecimiento, sea llevado al caserío el arreo de la nueva *etxeoandrea* o señora de la casa. Mas ese lamento del carro tenía también su aspecto llamémoslo utilitario. Por medio del chirrido anunciaba su paso a través del camino, con frecuencia pedregoso y difícil y de ésta manera facilitaba que el cruce con otra carreta se llevase a cabo en el lugar más cómodo posible del recorrido.

Como curiosidad agregaré que era corriente que el *akullu* o aguijón empleado con el ganado destinado a tirar del *gurdi* cargado con el arreo de novia careciese de tal aguijón, puesto que llevaba el extremo plano, para no molestar a la bestia. Mentados el aguijón y el chirrido del carro rural, recordaré el refrán bastante arrumbado en nuestro días: «Iriik min, eta gurdik negar» –dolor el buey y lloro el carro—. El chirriar del carro rural se produce por el roce de las mentadas *gurditxinelak* con el también citado eje o *ardatza*. Mas para ello es preciso que las piezas sean de madera, puesto que las metálicas son silenciosas.

Hoy apenas se hacen de estos carros rurales, que han sido el medio de transporte principal del que se ha valido nuestro aldeano. Y los pocos que salen de las manos del carretero o *gurdigillea* llevan el eje y las ruedas que remedan a las del automóvil. Pero este carro o *gurdi* es silencioso; no canta la alegría de la boda ni exterioriza la fatiga del trabajo. Ha perdido su antañona vida, se ha convertido en un útil frío e insensible.

HACIA LA ARTESANÍA URBANO-INDUSTRIAL

La cestería

En la cestería tenemos un quehacer cuya primera materia es casi siempre la madera. Partiendo desde una perspectiva general podemos afirmar

que la cestería es más antigua que la dedicación al elaborado de vasijas de barro, que sabemos arranca del Neolítico.

En nuestros días esta labor manual al igual que otras muchas, va a menos; mas hasta contados años atrás era frecuente ver al aldeano que confeccionaba la cesta, *otarra* o *saskía* precisa para cubrir las necesidades domésticas.

Como trabajo industrializado, el cestero ha tenido también importancia en la vida económica de algunos pueblos. Es el caso de la villa de Oñate, donde, según el Padre Lizarralde, se alcanzó la cifra de ochenta docenas de cestas confeccionadas por día, gran parte de ellas destinadas a la exportación.

El junco, la enea, la caña y la hierba se han empleado en la cestería, con técnica de confección que ha evolucionado poco.

El debido entretejido de varios tipos de cesta requiere un número impar de tiras, flejes o *zumitzak*, y acerca de ésto me contaba un cestero de Yanci cómo un joven de Lesaca se trasladó a Echalar, con el deseo de aprender el oficio de cestería, con un artesano francés, a la sazón establecido en la villa palomera.

Por lo visto, el aprendiz se limitaba a entretejer una parte consabida de la cesta, y no se fijaba en el número de flejes, pues este detalle era reservado al patrón.

Con el tiempo, cuando se decidió a abrir un taller de cestería en su pueblo natal, pudo comprobar que era incapaz de rematar bien la labor de confeccionar una cesta, puesto que el tejido no lo cruzaba debidamente. Entonces, el aprendiz, puesto que no hay duda no escapaba a esta condición, recordó a su antiguo maestro, diciendo: «Frantza bear yutek engaña-tzeko».

En estas líneas dedicadas a la cesta incluiré a la nasa. Confeccionada, por lo general, con paja seca de centeno y zarza, se ha reservado de manera especial para el almacenamiento del grano.

LA SIDERURGÍA

El hierro

Pasemos al hierro. Desde el herraje de la casa urbana o rural, hasta el damasquinado, especialidad en la cual han descollado de manera particular los artistas eibarreses, la más ligera enumeración del trabajo manual derivado del hierro escapa de nuestros límites.

En el siglo VIII, en la época de Carlomagno, se puede fijar la verdadera transición de Europa al empleo del hierro.

Poco se sabe de la herradura de clavos anterior a fines del siglo IX y es a partir del siglo XI cuando adquiere importancia la presencia del hierro en los instrumentos agrícolas, y el correspondiente impuesto o censo anual podía ser satisfecho en lingotes de hierro, hachas, rejas de arado, etc. El campesino del medievo se servía cada vez más de las ventajas que le ofrecía el hierro, y el herrero pasaba a formar parte importante de la comunidad.

En Metz, la fabricación de rejas de arado en el siglo XII era el más importante trabajo de artesanía. Forja que no se realizaba ya en el monte, sino en talleres repartidos por las más o menos modestas colectividades.

En el año 1315, en una explotación de Artois figuran: «ocho horcas largas y otras ocho cortas, cinco horquillas de hierro, cinco palas herradas, cuatro palas para cavar, un pico, un podón, un hacha y dos rastrillos».

Leo a Duby que en unos contratos de aparcería de Toulousain, en la segunda mitad del siglo XIV, el agricultor se obliga a «mantener el arado en buen estado, provisto de hierro y madera». En 1338, los hospitalarios de Provenza proporcionaban hierro a sus herreros.

Y aquí recordaré el régimen de la iguala, que entre nosotros ha llegado casi hasta nuestros días. El herrero cobraba al aldeano determinada cantidad en especie, a cambio del afilado de diversos útiles de labranza.

«Alperrik egingo dau eun duket garixek, ardaue erango dau errementarixek» (Ya puede valer el trigo cien –muchos– ducados, que el herrero beberá vino). Este dicho lo recogí en Aramayona y se halla en función de la mentada iguala. Al último herrero de este valle alavés le pagaban en trigo. En el caserío o *basarrix* rico le entregaban *anega erdixe* o media fanega –22,5/23 kilos anuales–, y el más modesto correspondía con una cuarta de fanega y un celemín –11/11,5 y 3,5/3,75 kilos– por el afilado de una herramienta durante el año.

El herrero de la localidad de Arriba –Valle de Araiz–, a esta iguala llamaba *zorroture*. El afilado le pagaban en hierba y en trigo, y la cantidad de cereal que el molinero retenía por la molienda recibía el nombre de *laka*, voz igual a la de los cajones que el tejedor empleaba para los ovillos.

La ferrería

La elaboración del hierro nos lleva a la ferrería. La ferrería llega a nosotros, de manera concreta, con la actividad desarrollada en la Edad Media.

De 1262 es el privilegio del rey Alfonso X el Sabio para que no paguen derechos los ferrones de Mondragón.

En la primera referencia acerca de Legazpia, del rey Sancho en Vitoria el año 1290, se cita a las ferrerías.

Sabemos que nuestros primitivos obradores de elaboración de hierro se emplazaban en el monte. Buscaban el lugar más cómodo para el trabajo, se hallaban lo más a mano posible de la mina y, de manera especial, del arbolado.

Aquellas ferrerías, denominadas *agarroak* o *agorrolak* desaparecían al tiempo que se levantaban los obradores o *zearroak* que se servían de la fuerza hidráulica.

La falta de agua en la ferrería representaba la interrupción del trabajo, cosa que a muchas de ellas les ocurría durante el estío, principalmente.

Larramendi señala que los obradores que a falta de agua no trabajaban durante todo el año eran llamados también *agorrolak*; mas he podido comprobar que en algunos sitios, concretamente en Amorebieta, recibían asimismo el nombre de *regateras*. «En las ferrerías regateras se paga mucho menos –leo en unos documentos de la ferrería vizcaína de Berna– porque el trabajo tiene que suspenderse según las aguas». En su *Historia de Bizcaya* Labayru nos dice que solían ser también conocidas como *regacheras*, «así llamadas por estar sobre ríos de corto caudal de agua».

El *Fuero de Ferrerías* de Oyarzun, concedido por Alfonso XI el año 1328, no olvida las ferrerías establecidas junto al río, cuando, entre otros extremos, puntualiza:

«E otrosi que las presas de las dichas ferrerías que cada que quisieron los ferrones o entendieron que es provechoso de las dichas ferrerías que las puedan facer e levantar y mejorar a tan altas como entendieren que les cumple (...). E otrosi que las ruedas y molinos que son de parte de uso de las ferrerías en las aguas do están pobladas, que el agua con que las ferrerías han de labrar que las non represen nin embarguen ningunos».

No dejaré de anotar que los ferrones se veían también ante situaciones imprevistas que incidían en la producción, debido al exceso de agua. La inundación era una de las preocupaciones de aquellos ferrones u *olagizonak*.

En lo que denominaré *contrato de ferrería* figuraban el anuncio de almoneda, la ulterior subasta, el documento de arrendamiento, el reconocimiento pericial y la entrega de la ferrería, aunque estos trámites se viesan simplificados en los contratos llevados a cabo directamente entre el propietario y el arrendatario. En este caso no tenían razón de ser el anuncio de la almoneda y la posterior subasta.

Como elementos más importantes de una ferrería teníamos el canal o *antepara*, las ruedas hidráulicas con sus respectivos ejes dentados, el martillón, los fuelles, la fragua adosada a la pared o *bergamazo* y el yunque.

El número de ferrones empleados en uno de aquellos obradores no solía ser fijo. Distribuidos entre el fundidor o *urtzaillea*, el tirador *iele*, *iyele* o *ijelia* y el ayudante o *gatzamaillea*, los ferrones podían ser cuatro, cinco o más.

El régimen laboral legal de las ferrerías se hallaba regulado por las Ordenanzas de Ferrerías. Las de Vizcaya se establecieron a petición de los ferrones, en la Junta General de Guernica, correspondiente al año 1483. Alfonso XI concedía el Fuero de Ferrerías de Legazpia. Llevo citado el Fuero de Ferrerías de Oyarzun, y Juan II confirmó en Medina del Campo, el año 1437, las Ordenanzas de los ferrones de Mondragón. Confirmación Real obtuvieron también en 1474 los ferrones de Marquina.

En 1440 se crearon los Alcaldes para las ferrerías de Vizcaya. Estas autoridades intervenían en el régimen interno de aquellos obradores. El Título XXXVII de la *Nueva Recopilación de los Fueros (...), Provincia de Guipúzcoa*, impresa en Tolosa el año 1696, se ocupa de las ferrerías y sus oficiales.

Las ferrerías desaparecieron en el transcurso del pasado siglo, rindiendo tributo a las nuevas técnicas de trabajo.

El hacha

Fragua importante en el País ha sido la dedicada al forjado del hacha. En el hacha tenemos a la herramienta que ha servido al hombre desde los tiempos más lejanos y primitivos. Pero este útil no ha sido siempre como hoy lo conocemos. Desde aquellas de piedra, hasta estas de nuestros días, de hierro forjado, estilizadas y relucientes, ha pasado por un proceso de evolución.

El hacha, además de su cometido utilitario, ha estado muy presente en la mitología y en el campo del deporte rural.

Agregaré que los mitos tampoco escapan al inevitable cambio o transformación. El rayo dejó de ser de piedra y pasó a ser de bronce y de hierro. El hacha de piedra, colocada con el filo hacia arriba en la puerta del caserío, de poderes mágicos de preservación de la tormenta, con el tiempo será de hierro, o de hierro y acero.

En nuestras herrerías se forja el hacha corta o *aizkora motza*, la de boca en media luna, *aizkora ao borobilla*, *aizkora illargi aundikoa* (Regil) o *basaizkora* (Isasondo) empleada por el leñador, así como el *arotz-aizkora* (Isasondo) o hacha de carpintero, de filo recto.

De los aperos de labranza, de hierro, que son varios, me fijaré en la *laya*, *laie* (Astiz, Valle de Larraun), *laixa* (Vergara), *layie* (Ayunt. de Múgica, en Vizcaya). «La *laya* tiene todas las probabilidades de ser un instrumento anterior a la utilización de la tracción animal», apunta Aranzadi («*RIEV*» –T. IV-1910–, pág. 218)

«Illunabarra zan, baserrietako illunabarra.

Nekazariak, beren lanean zearo asperturik, achur ta laiak bizkarrean zituztela, soro ertzean zear, atsedenaren billa zijoazen», dice Domingo de Aguirre en el *cuento Egía ta izarrak*.

La laya se compone de dos piezas de hierro o acero, que son los dientes u *ortzak* o las patas o *ankak*. Estas barras, caldeadas y separadas por unos cinco centímetros, miden alrededor de los ochenta. Sus extremos inferiores son aguzados. La parte superior de una de las *ankak* se abre y hace el ojo donde se introduce el asidero o *laikirtena*, por lo general de madera. Pero hay también otro modelo de laya. Con agarradero más largo, sus dientes son más cortos y van más separados que en el tipo anterior.

En la laya tenemos un apero nuestro; mas no exclusivo nuestro. Gonzalo Manso de Zúñiga escribe acerca de las layas usadas entre nosotros y de la empleada en el Perú anterior a Pizarro, que se reducía a un diente de madera. El uso de la laya es muy restringido en nuestros días.

Los útiles del mar

Aunque sea de manera demasiado sucinta, con los 325 kilómetros de costa del País Vasco, no pasaré por alto la actividad que gira en torno al mar.

En el puerto pesquero es familiar la estampa de la mujer y del veterano pescador dedicados a la confección o entretenimiento de la red de pesca, y, hasta hace no muchos años, del anzolero artesano sentado en el banco de trabajo. Cerca de éstos se abrían las pesadas puertas de los astilleros del carpintero de ribera.

Las anclas

Las anclas se han forjado en la herrería para ello especializada y en la herrería de nuestros pueblos, muy particularmente en la de la costa.

La antigüedad del ancla, más o menos rudimentaria en la forma y materia prima empleada en su fabricación, nos conduce al origen de las embarcaciones. No es ésta la primera vez que indico que así como al pastor no lo imaginamos sin su cayado, no concebimos la embarcación sin su correspondiente ánora.

Es en el siglo XVIII cuando la forja del ancla en Guipúzcoa adquiere especial importancia, y en este progreso fabril tuvo parte decisiva el concurso del ayarra Juan Fermín de Guilisasti, quien no se vio libre de intrigas y desagradecimientos. Mas estas vicisitudes, bastante conocidas y que han sido objeto de mi interés en más de una ocasión, me apartarían de los límites de este trabajo.

La carpintería de ribera

El carpintero de ribera nos transporta al astillero, a punto de desaparecer de nuestros puertos. En más de uno de éstos he conocido la grada del astillero que cobija la quilla y el costillaje de la embarcación en proceso de construcción, y he sido testigo del carpintero de ribera u *ontzigillea* que en su quehacer propio del oficio se valía –en nombres recogidos en Guetaria– de la azuela o *trabesa*, del hacha o *aizkora*, del formón o *trintxa*, del mazo o *mazeta*, del botador o *repuja*, de la sierra o *zerra zinta*, de la prensa o *abixa*, del berbiquí, *berbikiña* o *biribirgiña*, etc.

Nuestro Fuero concedía la debida importancia a la política forestal de estrecho nexo con el menester del carpintero de ribera. El Título XXX-VIII del Fuero guipuzcoano: «Del plantar y cortar árboles, y montes, y de las rozaduras», incluye ocho capítulos dedicados a la materia interesada.

En el año 1749, los señores comisionados, después de las Juntas celebradas en Vergara, y el Intendente de Marina con residencia en San Sebastián acordaban, entre otras disposiciones:

«1.º Los pueblos y particulares podrán cortar las maderas que necesiten para el uso de herrerías, fábricas, molinos, casas y otros edificios, con las limitaciones de los capítulos siguientes. 2.º Sin expresa licencia del comisario de Marina, no se podrá cortar madera, ni otro árbol alguno, de los que se reservaren o marcaren para construcción de bajeles en las visitas de montes. 3.º Las justicias de los pueblos no permitirán que se extraigan árboles. que por su situación o lozanía puedan servir para construcción de bajeles, aún cuando no estén reservados o marcados (...)».

Ferías y Mercados

La producción de distinto signo nos lleva a la antañona asociación gremial y a la celebración de las ferias y los mercados.

Cuando el hombre supera la fase de autoconsumo y se asoma, débilmente al principio, a la economía de excedentes, dará origen –acuciado por la necesidad o llevado por el espíritu de lucro– a la actividad comercial, que traerá consigo la aparición de los centros de contratación que son los mercados y las ferias.

El mercado fijado en la Edad Media podía ser de carácter local, comarcal o regional, y en él privaban los artículos perecederos y los diferentes útiles de producción artesana. La creación de un mercado iba precedida por el correspondiente privilegio real, y su celebración era unisemanal o de más días. En Tolosa, por ejemplo, solía ser, en época ya moderna, trisemanal, como lo indica el acuerdo municipal tomado el 29 de marzo de 1785.

Con la creación de las villas en la Baja Edad Media, la mayoría de las ferias se acogen a la protección de aquéllas. Buscan la seguridad de las

murallas y el resguardo y cobijo del porche, y se levantan las alhóndigas y los depósitos o fondacos.

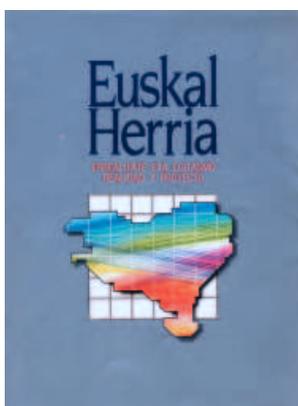
Mucho más tarde, las Juntas Generales de Guipúzcoa celebradas en Villafranca el año 1727 prohibían las ferias en despoblado, y en este caso se encontraba, entre otras varias, la que tenía lugar en el barrio vergarés de Elosua, cuya resurrección o *berpizte* hemos conocido estos últimos años.

LA ASOCIACIÓN ARTESANAL: EL GREMIO

La organización gremial nace con la formación de los núcleos urbanos y declina ante la presencia de los centros fabriles modernos, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX principalmente.

En la cofradía religiosa no meramente espiritual hallamos la primigenia presencia de la actividad gremial. San Eloy, patrono de los cuchilleros, San Antonio de Padua, de los sastres; San Crispín y San Crispiniano, de los zapateros; San Bernardo, de los cordoneros; Santa Bárbara, de los herreros y armeros, etc. Así pues, varias hermandades piadosas, sin detrimento de esta condición, se movían como asociaciones socioeconómicas. Se puede afirmar sin mucho error que la actividad laboral más importante, comprendida en el dilatado período ya señalado, ha girado en torno a los gremios.

En nuestros días, como pálida reminiscencia de aquellas asociaciones gremiales quedan la rotulación de unas calles y algunas cofradías que, salvo el contenido más bien simbólico de parte de sus estatutos, se mueven como simples organizaciones religiosas.



De artesanía vasca / Juan Garmendia Larrañaga. -
En : *Euskal Herria. Historia eta Gizartea = Historia y Sociedad. I* / Director Joseba Intxausti. -
[Mondragón] : Caja Laboral Popular = Lan Kide Aurrezkia, 1985. - 613 p. : il. ; 29 cm. - P. 263-269. - ISBN: 84-7240-134-0. - OC. T. 2, p. 665-682